



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DT-SSM-LPL-007/2021**

**"ADQUISICIÓN DE BARRENA Y BROCA PARA PERFORACIÓN POZO
PROFUNDO"
SEGUNDA VUELTA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 (trece) horas del lunes 02 (dos) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno)**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman al calce la presente para llevar a cabo el desahogo de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DT-SSM-LPL-007/2021 "ADQUISICIÓN DE BARRENA Y BROCA PARA PERFORACIÓN POZO PROFUNDO" SEGUNDA VUELTA**, conforme a lo establecido en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Que por parte del Área Requiriente de la Subdirección de Servicio a Municipios de la Dirección Técnica, ingresó la solicitud **554/2021 fechada el 02 (dos) de julio de 2021 (dos mil veintiuno)**, ingresada el 06 seis de julio de 2021 dos mil veintiuno en la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, consistente en la adquisición de barrena y broca para perforación pozo profundo, solicitud que obra en el expediente respectivo del proceso de Licitación y al cual se adjunta el estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Que con fecha **19 (diecinueve) de julio de 2021 (dos mil veintiuno)** se autorizaron las Bases en su **Segunda Vuelta** por el Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, mismas que fueron publicadas en esta misma fecha **19 (diecinueve) de julio de 2021 (dos mil veintiuno)** en el portal de la página web del Organismo convocante siendo en www.ceajalisco.gob.mx, debido a que en su primer Vuelta el proceso de Licitación Pública Local, fue declarado desierto, conforme al Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación CEAJ-DT-SSM-LPL-007/2021 **ADQUISICIÓN DE BARRENA Y BROCA PARA PERFORACIÓN POZO PROFUNDO**.

3.- Que conforme a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la presente licitación de conformidad a lo establecido en los artículos 62 apartado 4, 63 y 70 de la "LEY", 63, 64 y 65 de su "REGLAMENTO" con fecha **22 (veintidós) de julio de 2021 (dos mil veintiuno)**, no se recibieron preguntas por parte de empresa alguna que quisiera participar; que con fecha **27 (veintisiete) de julio de 2021 (dos mil veintiuno)**, se desarrolló el Acto de Junta de Aclaraciones, haciéndose constar en el Acta de Junta de Aclaraciones que se contó con la asistencia de la siguiente empresa (persona física): Hugo Enrique Gutiérrez Hernández.



4. Que conforme a lo establecido en el punto 9, 9.1 y 9.1.1 de las Bases que rigen la presente LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DT-SSM-LPL-007/2021 "ADQUISICIÓN DE BARRENA Y BROCA PARA PERFORACIÓN POZO PROFUNDO" SEGUNDA VUELTA ante la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y ante la "Unidad Centralizada de Compras", para lo cual se lleva a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, haciéndose constar mediante formato de Registro para la Presentación de Propuestas se encuentran registrados y presentes únicamente el siguiente Licitante:

1. HUGO ENRIQUE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ.

Por lo que en virtud de que no se presentaron **un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse** técnicamente, se declara **DESIERTO** el presente procedimiento de licitación, de conformidad con lo que señala el artículo 72 numeral 1 fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, considerando además lo establecido en el punto 14 inciso a) de las Bases que dice: **"Cuando no se reciba por lo menos dos propuestas en el acto de presentación y apertura de propuestas"**.

Por lo anterior, se da por concluida la presente Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, siendo las **13:05 trece horas con cinco minutos**, firmando la presente el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, representante del Órgano Interno de Control y los que firman al calce, y demás que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

NOMBRE	FIRMA
Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación.	
Lic. Laura Cristina de la Torre Aguilar Representante Órgano Interno de Control	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe de Compras Gubernamentales Subdirección de Servicios Generales	
Ing. Eduardo Huerta Oviedo Jefe de Pozos de la Subdirector de Servicio a Municipios (Área Requiriente)	
Luisa Fernanda López Saldaña Auxiliar de Compras Jefatura de Compras Gubernamentales (Subdirección de Servicios Generales)	

LICITANTES:

Hugo Enrique Gutiérrez Hernández HUGO ENRIQUE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	
--	--